RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

PROCESO MEC 005-2024

OBJETO: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ITTB"

OBSERVACION PRESENTADA POR EDWIN RODRIGUEZ

Señores:

ITTB, muy amablemente solicitamos se tengan en cuenta nuestra solicitud en cuanto a los indices financieros, ya que los del sector automotriz estan por debajo de los colicitado, esto es, para bajarlos de las siguiente manera:

Indice endeudamiento menor o igual a 50% ó 0.50

Rentabilidad del activo mayor o igual a 0.09

Esto para garantizar la pluralidad de oferentes y la entidada garantice la selección objetiva de la mejor oferta.

RESPUESTA A OBSERVACION POR PARTE DE LA ENTIDAD

Se informa que la entidad realizo el estudio de mercado y analisis del sector arrojando la informacion financiera contenida en pliegos, por ende se mantienen los indices financieros establecidos en los pliegos.

OBSERVACION PRESENTADA POR LAURA FABIOLA BENAVIDES

Muy amablemente solicitamos a la entidad sean aceptadas nuestras observaciones para poder participar en este proceso de selección.

estas son disminuir los índices financieros de la siguiene manera:

Indice de liquidez mayor o igual a 1.50

Indice de endeudamiento menor o igual a 0.39

Rentabilidad del patrimoniio mayor o igual a 0.12

Rentabilidad del activo mayor o igual a 0.09

A su vez solicitamos incorporar los requisitos y puntajes para empresas de mujeres y mipymes nacionales los cuales no estan contemplados.

RESPUESTA A OBSERVACION POR PARTE DE LA ENTIDAD

Se acepta parcialmente la observación presentada así: Se Se informa que la entidad realizo el estudio de mercado y análisis del sector arrojando la información financiera contenida en pliegos, por ende se mantienen los indices financieros establecidos en los pliegos.

En cuanto a los requisitos y puntajes para empresas de mujeres y mipymes nacionales, se acepta la observación y se establecerán los requisitos y puntaje a través de adenda.

OBSERVACION PRESENTADA POR LEIDY ALMEYDA

Revisando el pliego de condiciones solicitamos a la entidad sean tenidas en cuentas las siguientes observaciones, para garantizar la pluralidad de proponentes y la selección objetiva y la entidad puede obtener beneficios en este tipo de modalidad de selección.

1. Con respecto al Paz y salvo de Industria y comercio de la Alcaldía de Barrancabermeja, en el caso que la empresa no esté inscrita en este minucupio, este documento no aplicaría. Solicitamos la aclaración. Y si está inscrito se pueden enviar el certificado que se saca por la página de la alcaldía, por favor aclarar.

2. Con respecto a los indices financieros solicitamos sea bajados de la siguiente manera:

Indice de liquidez >= 1.5%

Indice de endeudamiento >= 0.50

Rentabilidad el activo >= 0.10

Rentabilidad del patrimonio >= 0.10

Revisando el estudio del sector las empresas que cotizaron son micro empresas y estas por lo general sus índices con más altos que los de una mediana empresa que tiene más gastos de logistica y administrativos.

RESPUESTA A OBSERVACION POR PARTE DE LA ENTIDAD

En atención a la observcion presentada, se informa que es deber de las empresas realizar el pago del impuesto de industria y comercio **por el ejercicio de cualquier actividad** comercial, industrial o de servicios, en forma permanente u ocasional en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos, deben cancelar dicho impuesto, por ende se mantiene lo señalado en Pliegos.

El documento es el que expide la oficina de LA Secretaría de Hacienda y Tesoro del Municipio de barrancabermeja.

En cuanto a los indices financieros, se informa que la entidad realizo el estudio de mercado y análisis del sector arrojando la información financiera contenida en pliegos, por ende se mantienen los indices financieros establecidos en los pliegos

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Director

Proyecto
FABIOLA GUARIN SANABRIA
Profesional Especializada